DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
(Res. Nº 2362/2014)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN
Nº 01/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2015

"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS – AD REFERENDUM"

12 de febrero de 2015

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 01/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2015

"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS – AD REFERENDUM"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución **Nº 2362/2014**, de fecha 30/12/2014, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesta de la siguiente manera:

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

- **Lic. Jorge Pérez** - **Jefe Dpto. de Licitaciones.**
- **Sr. Gustavo Carmona** - **Jefe Dpto. Administrativo – SDAF**
- **Sra. Alma Moran** -**Asistente Departamento de Licitaciones**

2. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION

La presente contratación es bajo la Modalidad de Contrato Abierto con un presupuesto mínimo de Gs. 78.000.000 (Guaraníes Setenta y Ocho Millones) IVA Incluido, y el monto máximo será de Gs. 156.000.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta y Seis Millones) IVA Incluido.

Asimismo es importante mencionar que el presente proceso ha sido publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través del ID Nº 285.549 y la fecha de apertura fue programada para el día lunes 26 de enero de 2015.

2. APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS TECNICAS

El Acto de Apertura de Sobres de Ofertas se realizó en fecha 26/01/2015, a las 08:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los Representantes de las siguientes empresas:

EMPRESA	REPRESENTANTE	MONTO
SERVI TRAVEL S.A.	**JUAN RUIZ**	**3.796.250**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de ofertas de las firmas que presentaron sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

EMPRESAS	[illegible]	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA DE LA POLIZA
MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	**0%**	**Gs. 4.700.000**	**95 DIAS**
SERVI TRAVEL S.A.	**0%**	**GS. 4.680.000**	**90 DIAS**

SIN OBSERVACIONES.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Gustavo E. Carmona A.
Jefe Int. Administrativo - SDAF
DINAC

Alma Morán
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. Documentación Legal

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen N° 167/2015, de fecha 02/02/15, en el cual menciona entre otros:

Detalle de la Documentación Solicitada (Anexo II)	M YAP TRAVEL SERVICE S.A.		SERVITRAVEL S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta (sustancial)	✓		✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% (sustancial)	✓		✓	
C) Documentos legales **Oferentes Individuales, Personas Jurídicas.**	✓		✓	
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **(sustancial)**	✓		✓	
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓		✓	
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:* **(sustancial)** • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * **(sustancial)** • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **(sustancial)**	✓		✓	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***(sustancial)**	✓		✓	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓		✓	
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓	

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Gustavo A. Carmona A.
Jefe Int. Administrativo - SDAF
DINAC

Alma Morán
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

3.2. Situación Financiera

Por providencia de fecha 04/06/2014, la Gerencia Financiera remite el informe correspondiente al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC en la Sección III, Criterios de Evaluación y requisitos de calificación, específicamente en el numeral 2 – Situación Financiera, obteniéndose los siguientes índices financieros de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

Ítem 1. a) Liquidez – Deberá ser igual o mayor que 1

MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	61,04	Cumple
SERVI TRAVEL S.A.	54,72	Cumple

Ítem 1. b) Endeudamiento – No deberá ser mayor a 0.80

MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	0,06	Cumple
SERVI TRAVEL S.A.	0,09	Cumple

Ítem 1. c) Rentabilidad – No deberá ser negativo

MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	0,72	Cumple
SERVI TRAVEL S.A.	1,61	Cumple

Ítem 1. d) Volumen de facturación – Facturación promedio no menor al 50% del monto máximo previsto para el presente llamado en los tres últimos años (GS. 78.000.000)

MAYARA TRAVEL SERVICES.A.	27.484.579.616	Cumple
SERVI TRAVEL S.A.	2.548.076.521	Cumple

(*) El cálculo de los montos fue obtenido de la planilla de cálculos auxiliares, Anexo "A" del presente informe CEO.

Ítem 1. e) Capital Social Integrado – Deberá contar con un capital social integrado no menor al 5% del monto equivalente a 10.000 jornales mínimos legales (Gs. 35.077.500)

MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	1.000.000.000	Cumple
SERVI TRAVEL S.A.	500.000.000	Cumple

Alma Morán
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Gustavo A. Carmona A.
Jefe Int. Administrativo - SDAF
DINAC

3.3. Experiencia y Capacidad de Servicio:

Descripción de Documentos Solicitados	MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.		SERVITRAVEL S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Declaración Jurada del relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes; su capacidad en la provisión de pasajes y servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación	✓		✓	
Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares	✓		✓	
Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.);	✓		✓	
Fotocopia del Certificado de habilitación de la I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION).	✓		✓	
Fotocopia de la habilitación y licencia al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	✓		✓	
Como mínimo tres Certificados de Experiencia y Capacidad de Servicio de conformidad al Punto "3" de la Sección III	✓		✓	

4. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Habiendo hecho el análisis y avaluación de las ofertas, de conformidad a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, puede observarse que las empresas **MAYARA TRAVEL SERVICE** y **SERVI TRAVEL S.R.L.**, están calificadas para ser adjudicadas en el presente llamado, se procede a aplicar el apartado de la **Sección III. Numeral 3 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN APLICABLES EN CASO DE EMPATE ENTRE LOS OFERENTES:**

En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, la Convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el Oferente en su oferta.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Gustavo A. Carmona A.
Jefe Int. Administrativo - SDAF
DINAC

Alma Morán
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

- En primer lugar, se analizara a la empresa que posea mayor Volumen de Capital.

CRITERIO	MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	SERVI TRAVEL
A) CAPITAL SOCIAL	1.000.000.000	500.000.000

Por tanto, la empresa mejor calificada es: **MAYARA TRAVEL SERVICE** luego **SERVI TRAVEL S.A.**

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución **N° 2362/2014**, de fecha 30/12/2014, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63°** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2015 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"** bajo el sistema de **ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, a las siguientes empresas:**

MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	MONTO MAXIMO: GS. 93.600.000
	MONTO MINIMO: GS. 46.800.000

SERVI TRAVEL S.A.	MONTO MAXIMO: GS. 62.400.000
	MONTO MINIMO: GS. 31.200.000

Lic. Jorge Pérez
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Sr. Gustavo Carmona
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Alma Morán
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Cuadro Comparativo

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2015 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS - AD REFERENDUM"

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion de la cobertura requerida	MAYORA TRAVEL SERVICE S.R.L.	SERVI TRAVEL S.R.L.
			PORCENTAJE DE RECARGO SOBRE EL PRECIO TOTAL	PORCENTAJE DE RECARGO SOBRE EL PRECIO TOTAL
1	78111502-002	Pasajes con itinerario solicitado según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo y Servicios Conexos según se detallan en la Sección V, punto 2 "Especificaciones Técnicas".	0%	0,0 %

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Gustavo A. Carmona A.
Jefe Int. Administrativo - SDAF
DINAC

Alma Moran
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2015 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS - AD REFERENDUM"

PLANILLA DE CALCULO AUXILIAR - VENTAS DECLARADAS

ANEXO A

	AÑO				
EMPRESA	**2011**	**2012**	**2013**	**TOTAL**	**PROMEDIO**
MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	27.362.586.759	28.569.658.043	26.521.494.047	82.453.738.849	**27.484.579.616**
SERVI TRAVEL S.A.	3.368.234.113	2.115.038.448	2.160.957.001	7.644.229.562	**2.548.076.521**

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Gustavo A. Carmona A.
Jefe Int. Administrativo - SDAF
DINAC

Almu Morán
Dpto. Licitaciones - U.O.C.
DINAC